OTRA REFUTACIÓN DE LA DOCTRINA FALSA DE WILLIAM RAMIREZ Y JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL CON RESPECTO A MATEO 19:9

Por

Lorenzo Luévano Salas

Hay varios predicadores de error que han estado insistiendo en que Mateo 19:9, representa una explicación de la ley de Moisés. Si nos fijamos en guiénes son, se trata de José Leonardo Malebrán y William Ramírez. Estos hermanos tienen la costumbre, de exponer su error doctrinal a la discusión con alguien, y a pesar de recibir respuesta bíblica a sus ideas, se retiran un poco, y luego vuelven con las mismas ideas ya refutadas, y las exponen como si nunca se hubiese dado respuesta a lo que afirman erradamente. Por ejemplo, José Leonardo Malebrán, en su sitio web tiene un "repaso" a un artículo que elaboré sobre la "cosa indecente" de la que habla Deuteronomio, y lo presenta sin advertir, ni incluir un enlace a la defensa que hice de mi artículo ante sus errores en el mencionado repaso. Con toda deshonestidad se presentan como si nadie les hubiese contestado, ignorando así las objeciones, y solicitando respuestas de quienes les escuchan o leen lo que escriben. Piden mucho, y no dan nada. Son deshonestos. A continuación voy a refutar, una vez más, ese error que se ha tratado con lujo de detalles, y otra vez, tapar la boca de estos promotores de falsedades (cfr. Tito 1:11).

WILLIAM RAMÍREZ:

Jesús no autoriza nada en Mat. 19:9 solo confirma lo que ya estaba en la Ley de Moisés, si él hubiera dicho algo nuvo o diferente de aquel permiso, hubiera sifo apedreado (Leer Deut, 22:13-21).

REFUTACIÓN: El falso maestro dice que Jesús no autoriza, cuando Jesús sí autoriza el divorcio, "salvo por causa de fornicación" (Mateo 19:9). En segundo lugar, el falso maestros supone que la ley de Moisés autorizaba el repudio por fornicación, i pero eso no dice Deuteronomio 22:13-21! El texto dice, "la apedrearán..., y morirá, por cuanto hizo vileza en Israel fornicando", ¿Esto es "repudio por fornicación"? ¿Eso es lo que "confirma" Jesús?

WILLIAM RAMÍREZ:

Esto hace falsa la posición de que sea una enseñanza para la iglesia de Cristo.

REFUTACIÓN: La conclusión del falso maestro no puede ser menos falsa que él. No, nunca será una enseñanza para la iglesia de Cristo, siempre y cuando el texto se siga adulterando como lo hace el falso maestro. ¿Desde cuándo serán para la iglesia de Cristo, aquellas enseñanzas que nacen de la perversión de los textos bíblicos? ¡Nunca!

WILLIAM RAMÍREZ:

Todos los afirman que la "cosa indecente" de Deut. 24:1 no es la misma "Fornicación" de Deut.22:21 no pueden decir con claridéz a qué s refiere entonces.

REFUTACIÓN: Lo cual es una falsa representación. El falso maestro siempre corre a lo que, según ellos, no se puede decir "con claridéz". Pero tal falta de comprensión en el falso maestro responde a su errada posición (cfr. 2 Corintios 3:14). El falso maestro cree que Dt. 22:21 y 24:1 tratan de fornicación, ipero no lo prueban! Solo van diciendo que falta "claridéz" en quienes predicamos la verdad, y ellos se conforman con tan infantil declaración. En este proceso, ellos fabrican una "contradicción" entre ambos textos bíblicos. Por un lado, Dios dice que la mujer fornicaria debe morir, para quitar así el mal de Israel, pero por el otro, la mujer fornicaria recibe solamente la "carta de divorcio" en lugar de la muerte. Por un lado Dios castiga la fornicación, y por el otro ila premia! No obstante, el falso maestro se ha convencido de su error y busca quién le crea.

WILLIAM RAMÍREZ:

Por tanto NINGUN TIPO DE DIVORCIO es aceptado por Dios (Mal. 2:14) y por ende no va a reconocere Dios niguna nueva nupcia de ningun divorciado.

REFUTACIÓN: El falso maestro cita Malaquías 2:14, sin percatarse de su contexto. Pero, ya sabemos que ningún falso maestro va a considerar el contexto, conformándose con citar textos que aparentemente den vida a su falsa doctrina. Mateo 19:9 autoriza el divorcio por fornicación, y autoriza

las segundas nupcias del que repudió por ese pecado. Mateo 19:9 destruye la doctrina falsa de estos habladores de vanidades.

WILLIAM RAMÍREZ:

Los que se divorcian por cualquier causa que sea, todos estarán siempre en adulterio mientras viva su cónyuge inicial (1Cor. 7:39)

REFUTACIÓN: ¿Leyó con atención? El falso maestro otra vez ignora el contexto del caso. Pablo habla de una mujer "casada", y nada dice de su marido. ¿Afirmará el falso maestro que el marido de la mujer en 1 Corintios 7:39, le ha sido infiel? Reto al falso maestro a que presente las palabras del texto bíblico, en que se diga que "su marido vive en fornicación", y que ella no puede repudiarle y volver a casarse, sino hasta que él muera. ¿Presentará las pruebas el falso maestro? Ya lo veremos.

WILLIAM RAMÍREZ:

¿Y cual es esa descabellada enseñanza que un "repudiado" no puede volver a casarse?.

REFUTACIÓN: El falso maestro llama "descabellada enseñanza" a lo que él mismo cree. Con tal afirmación el falso maestro se representa a sí mismo.

WILLIAM RAMÍREZ:

Los falsos maestros hablan de una absurda "misericordia" de Dios tocante al cónyuge "ofendido", pero digannos, ¿no alcanza el otro cónyuge nada de la misericordia de Dios? ¡Por favor hermanos!

REFUTACIÓN: El faso maestro pinta el caso como de "misericordia", cuando se trata de justicia. A él le parece cosa insignificante la fornicación, cuando Dios habla de ella como de algo perverso. Sí, el fornicario alcanza la misericordia de Dios si se arrepiente de su pecado. Pero, para el falso maestro no es suficiente misericordia a menos que se case otra vez. El falso maestro puede suplicar por todo el favor nuestro, pero, ¿cómo dárselo, siendo tan grande la gravedad de su error? No, no queremos que se nos pida favor, queremos que el falso maestro se arrepienta de su falsa doctrina y deje de pervertir los caminos del Señor. ¿Lo hará?

WILLIAM RAMÍREZ: Pero quede claro, no creo que la Biblia apoye bajo ninguna circunstancia el Divorcio y las Nuevas Nupcias. Guste o no los hermanos Pro-Divorcista esa es la verdad. Dios nos guarde a todos.

REFUTACIÓN: Por un lado, el falso maestro se mofa de la misericordia y justicia de las palabras de Cristo en Mateo 19:9, y luego toma parte de ella, a saber, que el repudiado por fornicación, no se puede volver a casar. El falso maestro se burla de la verdad, y luego no tiene empacho en tomar aunque sea un poco de ella. Cristo enseña el divorcio salvo por causa de fornicación. Cristo enseña que el cónyuge fiel puede volver a casarse si ha repudiado a su cónyuge por fornicación. Guste o no a los falsos maestros pro-herejías. La expresión "pro-divorcista" es falsa representación.

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

Sí, Jesús autoriza el divorcio y las segundas nupcias, escrito está.

REFUTACIÓN: Los falsos maestros se contradicen. Por un lado, William Ramírez escribe, "Jesús no autoriza nada en Mat. 19:9" y Malebrán dice que "Sí, Jesús AUTORIZA el divorcio y las segundas nupcias". Estos falsos maestros que perturban la fe de los creyentes, se refutan a sí mismos.

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

Pero usted ignora el contexto en que fue dicho y ignora completamente algunas reglas de interpretación como: ¿Quien habla? ¿Cuando? ¿Como? ¿Por que? y todas las demás que hasta el más neófito en la fe lo sabe.

REFUTACIÓN: Lo cual es falsa representación. El falso maestro habla como si supiera de interpretación bíblica, pensando que las preguntas que nos informa, son la panacea para toda explicación bíblica. Sin embargo, su falsa doctrina es evidencia que tales preguntas no salvan a los neófitos de ser arrastrados al error. ¿De qué le sirvieron esas preguntas al falso maestro, justamente antes de convertirse él mismo en un promotor de falsedades? De nada. No obstante, vamos a considerar cómo usa el falso maestro tales preguntas, y ya veremos si él sabe un poquito más que "el más neófito en la fe":

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

El que habla en 19:9 es Jesús.

REFUTACIÓN: Bien, el falso maestro se ha esforzado lo suficiente para mostrarnos que, el que habla, es Jesús. Que conste, pues al hablar de Jesús, estamos hablando de aquel que estuvo predicando la fe que ahora tenemos. Uno no puede decir que persevera en "la fe de Jesús", a menos que la reciba. Pero estos falsos maestros no creen en "la fe de Jesús",

afirmando erróneamente que su doctrina en Mateo 19:9, es una explicación de la ley de Moisés. Esta pregunta debería poner a temblar a estos falsos maestros, siendo que rechazan y adulteran las palabras del Hijo de Dios, a quien dicen servir. Jesús es el que habla, y ya veremos cuánto respeto tienen estos falsos maestros para con las palabras de nuestro Señor y Salvador.

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

Y habla cuando la ley de Moisés estaba vigente.

REFUTACIÓN: También lo que dijo en Mateo 18:15-17 lo dijo Jesús, y lo dijo cuando la ley estaba vigente. Luego, el que la ley esté vigente, eso no prueba que Jesús no haya enseñado nada para la iglesia.

Y habla por que los fariseos le hicieron una pregunta. ¿Cual pregunta? ¿Es lícito repudiar por cualquier causa?

REFUTACIÓN: Y el falso maestro debe responder a su pregunta, pero debe hacerlo correctamente. ¿Acaso están preguntando solo con respecto al repudió? ¿No preguntan ellos sobre la causa? Sobre todo, ¿no preguntan ellos sobre "cualquier causa"? Luego, debemos evitar que el falso maestro ignore la pregunta de los fariseos y establezca la suya propia. Estos falsos maestros mutilan la Palabra de Dios, y evitan a toda costa la expresión "cualquier causa". Tal expresión no es conveniente para su causa. ¿Por qué? Porque Jesús les responderá que el repudio, "por cualquier causa" no es la voluntad de Dios. Pero estos falsos maestros quieren que Jesús diga, "No, nunca ha sido permitido el divorcio. Nunca por ninguna causa". Pero eso no es lo que responde Jesús. Los falsos maestros, sin embargo, ignorarán esta verdad, y seguirán neciamente en su error.

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

Note usted el verbo, es, tiempo presente, no ahora, sino cuando ellos hablan. La ley de Moisés es (Presente) vigente. ¿Cuando fue lícito repudiar? ¿Cuando será lícito repudiar? o ¿Cuando es lícito repudiar? Ellos quieren saber si es lícito (Permitido) bajo su ley como maestros de Israel, divorciar por cualquier causa. Se ha preguntado usted

REFUTACIÓN: Nadie niega lo que ellos quieren saber, ni mucho menos la época que ellos tienen en mente. Sin embargo, Jesús no sigue el mismo tiempo verbal que ellos, ni mucho menos la fuente de su argumento. Jesús los lleva a un punto específico del tiempo mucho antes de la ley de Moisés.

Jesús se refirió "al principio" (v. 4), ¿era el tiempo de la ley? Se refirió al tiempo en que Jesús "hizo... varón y hembra" (v. 4), ¿era el tiempo de la ley? Jesús fundamenta su respuesta, y su doctrina, a lo que Dios hizo "al principio de la creación" (Marcos 10:6). ¡La doctrina y el fundamento de Jesús no es igual al de los fariseos! Los fariseos, usando mal la ley de Moisés, afirmaban que era lícito repudiar a la mujer por cualquier causa. Jesús, usando correctamente las Escrituras, les muestra que tal idea no es conforme a la voluntad de Dios: El Señor no autoriza el repudio por cualquier causa. Nunca autorizó el repudio por cualquier causa. No lo autoriza, ni nunca lo autorizará. Por otro lado, son los fariseos y estos falsos maestros los que dicen "es", mientras que Jesús dice, "no fue así". Pero, ¿qué tiempo verbal usa Jesús, al hacer referencia al repudio, en Mateo 19:9? ¿Usa el mismo tiempo verbal que los fariseos? No. Jesús usa el tiempo aoristo, es decir, indeterminado, indicando una acción no absolutamente del presente. Son los fariseos y estos falsos maestros, pero no Jesús, los que usan el tiempo presente.

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

¿por que el Señor no les dice inmediatamente la causa permitida?

REFUTACIÓN: Porque esa no es la pregunta. Estos falsos maestros se meten entre los fariseos para hacer sus propias preguntas, y no están conformes con las preguntas que los fariseos hacen. El falso maestro quiere llevar la discusión hacia otra dirección. De hecho, quiere guiar la discusión, haciendo las preguntas, y escogiendo las respuestas que le sean favorables para su falsa doctrina. Los fariseos preguntan si "es lícito", y no sobre alguna "causa" solamente. La pregunta del falso maestro no toca la cuestión tratada entre los fariseos y Jesús. Está táctica perversa para interpretar la Biblia explica por qué estos falsos maestros se han desviado de la verdad.

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

En versos 4-6 Jesús los lleva al propósito que tuvo Dios con el matrimonio, ¿y cual fue? "...Por tanto, lo que Dios junto, no lo separe el hombre.." Desde Génesis hasta Éxodo 20, por casi 2.500 años no hubo divorcio por ninguna causa.

REFUTACIÓN: No, Jesús no está hablando sobre "el propósito del matrimonio". Jesús está respondiendo a la pregunta, ¿es lícito repudiar por cualquier causa? El falso maestro, nuevamente, introduce una cuestión

ajena al caso. Usa de su imaginación y cree que Jesús responde a la pregunta, ¿para qué es el matrimonio? En seguida introduce su conclusión falsa, afirmando gratuitamente que por "casi 2500 años no hubo divorcio por ninguna causa" pero, tome su Biblia y subraye la frase, "ninguna causa". ¿La encontró? Ni los fariseos, ni Jesús usan la expresión, "ninguna causa". Tal expresión brilla por su ausencia en todo el capítulo y textos paralelos involucrados. Jesús responde que Dios nunca autorizó el divorcio "por cualquier causa" y no "por ninguna causa". Yo prefiero seguir las respuestas de Jesús que las declaraciones espurias de los falsos maestros. Por otro lado, los falsos maestros hablan de cierto "periodo de tiempo", como si Jesús tuviese en mente "2.500 años" pero, ¿fue eso lo que dio a entender? Por el contrario, él se refirió a un evento específico en el tiempo, es decir, "el principio de la creación" (Marcos 10:6). ¿A quién creerá usted?

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

A la pregunta de los fariseos Jesús respondió, no.

REFUTACIÓN: Los falsos maestros no son honestos. Por un lado nos dicen que Jesús respondió "A la pregunta de los fariseos", y por otro, introducen toda pregunta que se les venga a la mente, desviando así la cuestión a puntos que ni los fariseos, ni Jesús estaban tratando. Los falsos maestros no tienen respeto por la Palabra de Dios, ni tampoco de sus lectores. Insultan la inteligencia de quienes leen sus palabras, y las de ellos mismos. Quieren aparentar mucha honestidad y apego a lo que dicen las Sagradas Escrituras, pero es pura hipocresía. He demostrado anteriormente tal deshonestidad, hipocresía y falta de respeto de estos hermanos que, desgraciadamente para ellos y para quienes sigan sus perversas ideas, resultará en su perdición (cfr. 2 Pedro 3:16)

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

Lo que Dios junto, no lo separe el hombre. Ellos se vieron desautorizados en el propósito de Dios. ¿Por que pienso así? Por que ellos hicieron una segunda pregunta. Hay dos preguntas diferentes que requieren dos respuestas. ¿Como podemos saber cual respuesta es de tal pregunta? 1-Pregunta: ¿Es lícito repudiar por cualquier causa? 2-Pregunta: ¿Por que, pues, mando Moisés dar carta de divorcio, y repudiarla? ¿Son 3-6 la respuesta a la pregunta 1? No, no es la respuesta, por que la segunda pregunta muestra que si podían divorciar, y en 3-6 Jesús dice que no lo separe el hombre, o sea, no repudio.

REFUTACIÓN: Los falsos maestros siguen hablando de propósito, cuando tal idea es ajena al texto. Están confundidos. El hecho que ellos tengan dos preguntas, y que cada pregunta reciba una respuesta, eso no prueba que el caso tenía que ver con "el propósito de Dios" para el matrimonio. Tanto los fariseos como Jesús saben lo que están discutiendo, pero no así los falsos maestros. Su confusión es muy grande. En su afán de dar cierto valor a sus ideas, tienen preguntas escrupulosas que no ayudan a su posición, pero ellos creen que sus lectores no saben contar, y no saben distinguir entre dos preguntas y sus respuestas. Sin embargo, no debemos evitar que el falso maestro trate de llevar las preguntas por distintas direcciones. Ambas preguntas encabezan una cuestión, es decir, si es lícito o no repudiar por cualquier causa. Esta es la cuestión. No obstante, el falso maestro limita la cuestión a si es lícito repudiar o no, ¡pero esa no es la cuestión! Ellos mutilan la primera pregunta. Los fariseos no preguntan, "¿es lícito repudiar?", sino, "¿es lícito repudiar por cualquier causa?" No obstante, la mutilación bíblica que el falso maestro lleva a cabo, se hace evidente cuando él dice, "en 3-6 Jesús dice que no lo separe el hombre, o sea, no repudio". Sin embargo, Jesús está diciendo "no lo separe el hombre" en tanto que "cualquier causa" sea la razón de dicha separación. Contexto, contexto, ¡Contexto! El falso maestro aísla la respuesta de Cristo de la pregunta de los fariseos, y la lleva a una cuestión particular que ha inventado en su mente, como si Cristo estuviese respondiendo si era lícito repudiar solamente. deshonestidad del falso maestro. Por un lado nos hace énfasis en la pregunta, y al leer la respuesta de Jesús, la ignora. Su artimaña no puede permanecer oculta.

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

Analicemos ambas preguntas: 1-Los fariseos quieren saber si por cualquier causa. 2- Los fariseos quieren saber el motivo, razón que tuvo Moisés. Así que una cosa es la causa y otra la razón.

REFUTACIÓN: ¿Y dónde quedó, entonces, el propósito del que tanto habló el falso maestro? ¡Ni él mismo lo reconoce! Ya lo dejó fuera, como dejará fuera la cuestión central de la discusión. Cree que las dos preguntas son dos cuestiones. Cree que son dos debates. Uno sobre "la causa" y el otro "sobre la razón", pero no es así. La segunda pregunta de los fariseos, es una pregunta retórica, que representa una objeción a la respuesta de Jesús. La cuestión: "¿Es lícito repudiar por cualquier causa?" La negativa de Jesús:

No, no es lícito repudiar por cualquier causa, y el evento de la creación, en que Dios unió a Adán y Eva, lo prueba. La afirmativa de los fariseos: "¿Por qué, pues (si ese evento de la creación es evidencia de que no se autoriza el repudio por cualquier causa), dio Moisés carta de divorcio?" Se hace evidente que los fariseos creían que se podía repudiar "por cualquier causa" en base a la "carta de divorcio". Luego, "la razón" responde a la "causa". Si la "razón" es entendida como "cualquier causa", entonces la negativa de Jesús inferida en el evento que citó del Génesis, no se sostiene. Pero, son dos preguntas, pero es una sola cuestión, "si es lícito o no repudiar por cualquier causa". Los fariseos creen que sí en base a la "carta de divorcio". Jesús dice que no, infiriendo la verdad del caso en Génesis, antes de la ley de Moisés. Una cuestión y la confrontación de dos argumentos.

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

¿Cual pregunta cree usted respondió Jesús primero? Yo veo que la segunda fue respondida primero.

REFUTACIÓN: Falso, uno no puede responder una segunda pregunta, hasta que dicha pregunta no sea declarada. Pero, vayamos al texto y leamos lo que el falso maestro no lee. En 19:3, los fariseos preguntan, "¿Es lícito al hombre repudiar a su mujer por cualquier causa?" Esta es la primera pregunta. ¿La responde Jesús? Bueno, verso 4, dice: "El, *respondiendo*, les dijo", ¿respondió Jesús o no la primera pregunta? Mateo dice que sí. Todo lo que dicen los versos 4 y 5, es lo que Jesús respondió a la primera pregunta. El falso maestro dice que Jesús no responde, pero la Biblia dice que sí, y nos dice qué fue lo que respondió. Luego, es otro error garrafal decir que Jesús respondió "primero" otra pregunta, y no la primera pregunta. La frase "respondiendo, les dijo", echa por tierra las declaraciones equivocadas del falso maestro.

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

¿Por que, pues, mando Moisés..... y repudiarla? El les dijo: Por la dureza de vuestro corazón. Pero Jesús agrega más y les dice: "más al principio no fue así". ¿Que no fue así? ¿La dureza del corazón? No, no fue así la practica del divorcio.

REFUTACIÓN: El falso maestro entiende perfectamente que la segunda pregunta en el verso 7, es respondida por Jesús en el verso 8, lo cual se hace evidente por la frase, "Él les dijo". ¿Por qué esta frase sí es una respuesta

a la pregunta hecha, y no lo es la expresión, "El, respondiendo, les dijo" que precede a la primera pregunta? Por otro lado, Jesús no está diciendo, "no fue así la práctica del divorcio". Se debe recordar que la cuestión no trata con el divorcio solamente, sino con la causa del mismo. Luego, lo que no fue así, es la práctica del divorcio por cualquier causa. El falso maestro astutamente quiere que los fariseos y Jesús discutan dos cuestiones distintas. He aquí lo que el falso maestro se imagina:

Cuestión 1: ¿Es lícito repudiar por cualquier causa?

Cuestión 2: ¿Es lícito repudiar?

La narración bíblica, dentro de su contexto, hace absurda semejante representación del caso. La pregunta inicial del caso es la proposición a discutir. Ni Jesús, ni los fariseos se desvían de la cuestión en consideración. La expresión, "¿Por qué, pues..." es, evidentemente, una conjunción causal que solicita motivo o razón de lo que se acaba de decir. ¿Qué es lo que se acaba de decir? Que no es lícito repudiar por cualquier causa. La segunda pregunta de los fariseos no debe "divorciarse" de la cuestión iniciada con la primera pregunta. Los falsos maestros creen que Jesús y los fariseos tienen una discusión semejante a la que ellos están acostumbrados, vagando de una cuestión a otra, y provocando confusión con tan irracional proceder. No obstante, la falsa representación del falso maestro con respecto a su malabarismo en acomodar preguntas, respuestas y cuestiones, le es útil para su causa. ¡No faltaba más! Toda falsa doctrina descansa en el mal uso de las Escrituras, acomodando, mutilando y mal representando lo que dice la Palabra de Dios. No debe sorprendernos el mal uso que hacen de la Biblia estos falsos maestros. Tal uso irreverente de la Palabra de Dios es necesario para ellos.

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

Pero bajo la ley y por la dureza de corazón, Moisés permitió dar carta de divorcio y repudiarla.

REFUTACIÓN: No obstante, debemos hacer notar que dicha acción no era para repudiar a la mujer fornicaria. El falso maestro todavía tiene que probar esta cuestión. ¿Ya lo hizo? ¡Todavía no!

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

Y la otra pregunta de si ¿es licito repudiar por cualquier causa?

REFUTACIÓN: El falso maestro evita señalar que tal pregunta es la primera, y que ya fue respondida por Jesús. En lugar de eso, y sin un poquito de vergüenza, nos dice que Jesús va a responder a la pregunta del verso 3, jen el verso 9! ¿Qué hay entre el verso 3 y el verso 9? Dos respuestas:

Verso 3, pregunta 1. Versos 4-6, respuesta 1.

Verso 7, pregunta 2. Verso 8, respuesta 2.

Dos preguntas, ¡dos respuestas! Lo que viene en el verso 9, no es respuesta a tales preguntas, pues tales preguntas ya fueron contestadas. El verso 9 representa la voluntad de Dios con respecto al repudio y segundas nupcias. El error del falso maestro es evidente.

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

Jesús la responde en 19:9 diciendo: " Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación...." ¿Salvo por que dice Jesús? Salvo por fornicación.

REFUTACIÓN: No, Jesús no responde la pregunta del verso 3 en el verso 9. él ya respondió la pregunta del verso 3 en los versos 4 al 6: "El, *RESPONDIENDO*, les dijo". La declaración del verso 9, no es una "respuesta", sino una afirmación.

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

¿Que querían saber los fariseos? Si podían divorciar por cualquier causa. ¿Se podía por cualquier causa divorciar? No.

REFUTACIÓN: Efectivamente, no se podía divorciar por cualquier causa, y eso es lo que respondió Jesús en los versos 4 al 6, y no en el verso 9.

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

¿Quien permitió el divorcio? Moisés dijeron los fariseos.

REFUTACIÓN: La pregunta, ¿quién permitió el divorcio? No es una que esté en el texto bíblico. Es una pregunta intencionada para guiar a los lectores desapercibidos a la conclusión del falso maestro. Busquen, mis amados hermanos, busquen dicha pregunta en el texto bíblico. Busque en su Biblia en qué parte los fariseos respondieron una pregunta semejante. Tal pregunta, junto con su respuesta, está lejos de la cuestión que nos ocupa.

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

¿Cual texto habla de dar una carta de divorcio permitiendo el repudio? Deuteronomio 24:1-2

REFUTACIÓN: Sí, el texto habla de dar carta de divorcio, pero no por fornicación. La fornicación se castigaba con la pena de muerte, no con una carta de divorcio.

JOSE LEONARDO MALEBRAN VILLARROEL:

¿Cual fue la causa dicha por Jesús? Fornicación. ¿Que decía Deuteronomio 24:1-2? "..Si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente... ¿Que dijo Jesús? FORNICACIÓN.

REFUTACIÓN: Efectivamente, Jesús dijo, "fornicación", mientras que Moisés dijo, "cosa indecente". ¡No son la misma ley! El falso maestro debe probar que Deuteronomio hablaba de "fornicación", pero no lo hace. Cree que con poner a la par lo que dice Jesús y lo que dice Moisés, con eso ya probó algo. La interpretación del malabarismo solo lleva al falso maestro al absurdo. El falso maestro no puede probar lo que afirma.

Abril, 2013

www.volviendoalabiblia.com.mx